

GRIFOLS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

El presente Informe de Actividades del Comité de Auditoría, dirigido a los accionistas de Grifols, S.A., fue formulado por el Comité de Auditoría el 20 de febrero de 2009 y aprobado por el Consejo de Administración de Grifols, S.A. celebrado en la misma fecha.

Introducción

El Comité de Auditoría de Grifols, S.A. está regulado por lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de Grifols, S.A., publicado en la web corporativa www.grifols.com, y dispone de unos estatutos específicos de organización y funcionamiento

Mediante esta regulación el Comité de Auditoría se adapta a los requerimientos legales de información establecidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, sobre medidas de reforma del sistema financiero e incorpora también las principales recomendaciones relativas a este Comité, establecidas por el el Código Unificado de Buen Gobierno Corporativo de Sociedades Cotizadas de 19 de mayo de 2006, aprobado el 22 de mayo de 2006 y publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Código Conthe).

Composición

El Comité está formado por un número de entre tres (3) y cinco (5) consejeros nombrados por el Consejo de Administración, teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos.

El Consejo de Administración nombra al Presidente del Comité de Auditoría por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de que haya transcurrido el plazo de un año desde su cese.

A 31 de diciembre de 2008 el Comité de Auditoría estaba constituido por los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Presidente:

D. Christian Purslow
(Consejero independiente)

Vocal

D. Thomas Glanzmann
(Consejero independiente)

Vocal

D. Tomás Dagá
(Consejero externo)

Actuando como Secretario del Comité de Auditoría el Secretario del Consejo de Administración, D. Raimon Grifols.

Ámbito de actuación

El ámbito de actuación del Comité de Auditoría se extiende a:

- Grifols, S.A.
- Sociedades participadas mayoritariamente por Grifols, S.A.
- Otras sociedades participadas en las que corresponda a Grifols, S.A. el control efectivo de su gestión

Principales actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría

Durante el ejercicio 2008, las actividades del Comité de Auditoría han sido las de estudio, informe, y apoyo al Consejo de Administración, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, del proceso de identificación y evaluación de riesgos, del sistema de control interno y normativo de la sociedad (normas, leyes, políticas, códigos, procedimientos contables y de control interno, etc.), del proceso de auditoría de cuentas e independencia del auditor externo y del cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en Materias Relacionadas con los Mercados de Valores y de las normas de conducta establecidas en el Código de Conducta para los Empleados de Grifols y en el Código Ético para los Ejecutivos de Grifols.

Dichas actividades se han ejercido de acuerdo con sus competencias y a través de la información y documentación facilitada principalmente por la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección Económico-Financiera y el Auditor Externo.

Área de auditoría interna y gestión de riesgos

Con el objeto de revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, el Comité ha realizado un seguimiento del desarrollo del Plan Anual de Auditoría, orientado a mitigar los riesgos significativos del Grupo.

A lo largo del ejercicio, el Comité ha sido informado por el Departamento de Auditoría Interna de los hechos y recomendaciones más relevantes puestos de manifiesto en los trabajos desarrollados en el año, así como del estado de las recomendaciones emitidas en años anteriores.

Conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, el Comité ha velado por la independencia y eficacia del Departamento de Auditoría Interna y para que éste cuente con la capacitación y medios adecuados para desempeñar sus funciones en el Grupo, tanto en lo que se refiere a personal, como a elementos materiales, sistemas, procedimientos y manuales de actuación.

En relación con las normas internas de conducta, el Comité propuso al Consejo de Administración la actualización del “Código Ético para los Ejecutivos del Grupo Grifols” y la elaboración y distribución del “Código de Conducta para los Empleados del Grupo Grifols”. Ambos documentos fueron aprobados por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 9 de diciembre de 2008 y serán adecuadamente distribuidos en 2009.

Área económico-financiera

Durante el período objeto de la presente Memoria de actividades, el Comité de Auditoría ha analizado, con carácter previo a su presentación al Consejo, y con el apoyo de la Dirección Económica Financiera y del departamento de Auditoría Interna, los estados semestrales relativos al primer semestre del ejercicio 2008, asegurando que:

- Expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y que contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión.
- Explican con claridad y sencillez los riesgos económicos, financieros y jurídicos en que pueden incurrir.
- Se han elaborado de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, guardando uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Así mismo, el Comité ha analizado, con carácter previo a su presentación al Consejo, y con el apoyo de la Dirección Económica Financiera, los estados financieros consolidados anuales relativos al ejercicio 2008. Como resultado de las actividad mencionada, el Comité ha podido comprobar que las cuentas anuales que debe formular el Consejo de Administración expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de las operaciones y contienen la información necesaria y suficiente para poder comprender los riesgos económicos, financieros y jurídicos en que puede incurrir el Grupo. Finalmente, el Comité ha supervisado el contenido del informe de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales esté redactada de forma clara y precisa.

GRIFOLS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Área de auditoría externa

Selección del auditor externo para el ejercicio 2008:

El Comité de Auditoría, en cumplimiento de las funciones que tiene asignadas, propuso al Consejo de Administración, para su posterior sometimiento a la Junta General de Accionistas, la reelección como auditor de cuentas de Grifols, S.A. y de su Grupo Consolidado a la firma "KPMG Auditores, S.L.", por el período de un año, para la revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Grifols, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2008. El Consejo de Administración acordó, por su parte, someter dicha propuesta a la Junta General Ordinaria celebrada el 13 de junio de 2008, que la aprobó.

Aprobación de los honorarios del auditor externo:

En la reunión del Comité de Auditoría de 12 de febrero de 2008 se acordó la aprobación de los honorarios de auditores externos por sus trabajos relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Información recibida de los auditores externos

En la reunión del Comité de Auditoría celebrada el 12 de febrero de 2008 los auditores externos del Grupo Grifols, KPMG Auditores, S.L., informaron sobre los principales aspectos puestos de manifiesto en la auditoría de las cuentas anuales del Grupo Grifols a 31 de diciembre de 2007. A este respecto, los auditores externos comunicaron que la opinión de auditoría sobre las cuentas anuales Grifols, S.A. y las consolidadas del Grupo Grifols sería favorable.

Reuniones

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 20 de febrero de 2009 (fecha de formulación de las Cuentas Anuales Individuales de Grifols S.A. y de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Grifols correspondientes al ejercicio 2008), se han celebrado tres sesiones del Comité de Auditoría con una tasa de asistencia del 100%.

Las reuniones del Comité de Auditoría celebradas durante el citado período se resumen a continuación:

- 12 de febrero de 2008
- 13 de junio de 2008
- 28 de octubre de 2008

Conclusión

Las actividades expuestas anteriormente han permitido al Comité de Auditoría, en 2008, cumplir plenamente con las funciones y responsabilidades que le han sido encomendadas por el Consejo de Administración de Grifols, S.A.